

**I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL**



**06ª SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE POZO ALMONTE
MARTES 02 DE FEBRERO DE 2015**

I. ASISTENCIA

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Pozo Almonte y Presidente del Concejo Municipal, Don José Fernando Muñoz Cáceres.

Concejales:

- Doña Cynthia Paola Valdivia Araya
- Don Luis Renan Martínez Barrios
- Don Mario Eduardo Callasaya Funes (**Ausente**)
- Don Cristóbal Andrés Cabaña Araya
- Don Germán Nicasio Choque García (**Ausente**)
- Doña María Isabel Palma Bustos

Secretario Municipal:

- Secretario Municipal (Suplente) en su calidad de Ministro de Fe y Secretario del Concejo Municipal, Don Patricio Gárate Castro; acompañado por

Otros:

Asesor Jurídico, Sr. Patricio Martínez Fuentes
Secretaría de Concejo Municipal; Srta. Isabel Ramayo Delgado
Funcionarias de la Oficina de Relaciones Públicas, Srtas. Margarita Navarro Sepúlveda y Alejandra Tagle
Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN

En Pozo Almonte, en dependencias de la Corporación de Desarrollo Social de Pozo Almonte, siendo las 11:45 horas, se abre la Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Pozo Almonte del año 2015. El Sr. Secretario Municipal Suplente procede a desarrollar la Tabla correspondiente, que es del siguiente tenor:

TABLA ORDINARIA N° 06 / 2015

1. - Intervención Srta. Encargada de Relaciones Públicas doña MARGARITA NAVARRO SEPULVEDA, TEMA Festival Pampa y Salitre 2015.
2. - Lectura, análisis correspondencia recibida y aprobación si el caso lo requiere.
3. - Puntos Varios

1.- Intervención Srta. Encargada de Relaciones Públicas doña MARGARITA NAVARRO SEPULVEDA, TEMA Festival Pampa y Salitre 2015.

La Srta. Navarro Sepúlveda hace presentación del programa del Festival Internacional Pampa y Salitre año 2015 y de las Productoras que se harán cargo de traer a los artistas. Informa que el costo total del Festival será de \$212.060.500; monto que será financiado con fondos municipales y con aportes de Empresas Privadas.

El Sr. Alcalde somete a votación del Honorable Concejo la aprobación del costo total del Festival y la forma de financiamiento de éste; y se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Con ausencia justificada del Sr. Concejal Don Mario Callasaya Funes, la ausencia no justificada del Sr. Concejal Don Germán Choque García, y el voto unánime de todos los demás Concejales asistentes; se Aprueba el costo total del Festival Internacional Pampa y Salitre año 2015 por un monto de \$212.060.500; el cual será financiado tanto por el Municipio como con aportes de Empresas Privadas.

2. - Lectura, análisis correspondencia recibida y aprobación si el caso lo requiere.

La Srta. Isabel Ramayo Delgado, Secretaria de Concejo Municipal; procede a dar lectura a Ordinarios enviados por la Jefa del Departamento de Rentas Municipales, mediante los cuales se solicita pronunciamiento del Honorable Concejo para la aprobación de 2 patentes de alcoholes solicitas por las Sras. Asención Neira Valdivia y María Marín Inglés.

El Sr. Alcalde somete a votación del Honorable Concejo la aprobación de las patentes de alcoholes solicitadas; y se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Con ausencia justificada del Sr. Concejal Don Mario Callasaya Funes, la ausencia no justificada del Sr. Concejal Don Germán Choque García, y el voto unánime de todos los demás Concejales asistentes; se Aprueba la entrega de Patentes de Alcoholes solicitadas por las Sras. Asención Neira Valdivia y María Marín Inglés.

La Srta. Secretaria de Concejo Municipal; procede a dar lectura a invitación para actividad EXPO AGROCAM a realizarse entre los días 6 al 8 de febrero del presente año en la Comuna de Camarones.

La Srta. Secretaria de Concejo Municipal; informa que la invitación dirigida a los Sres. Concejales para asistir a Chapiquiña los días 7 y 8 de Febrero de 2015, les fue remitida vía correo electrónico.

Se da lectura a invitación de la Empresa SECAM a Seminario "Liderazgo y oratoria claves para la gestión efectiva, patrimonio, urbanismo y turismo"; a realizarse en la ciudad de Tacna – Perú entre los días 10 al 15 de Febrero de 2015. Los Concejales Srta. Cynthia Valdivia Araya y Sr. Luis Martínez Barrios solicitan aprobación para asistir al Seminario antes descrito. El Sr. Alcalde somete a votación del Honorable Concejo la aprobación del viaje de los Concejales mencionados, y se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Con ausencia justificada del Sr. Concejel Don Mario Callasaya Funes, la ausencia no justificada del Sr. Concejel Don Germán Choque García, y el voto unánime de todos los demás Concejales asistentes; se Aprueba asistencia de los Concejales Sra. Cynthia Valdivia Araya y Sr. Luis Martínez Barrios a Seminario "Liderazgo y oratoria claves para la gestión efectiva, patrimonio, urbanismo y turismo"; a realizarse en la ciudad de Tacna – Perú entre los días 10 al 15 de Febrero de 2015.

3. - Puntos Varios

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, presenta sus puntos varios y posteriormente ofrece la palabra a los Sres. Concejales para que hagan su exposición de éstos. A la vez, el Sr. Alcalde instruye al Secretario de Acta y a la Srta. Secretaria de Concejo para que tomen nota de las solicitudes de los miembros del Concejo y las derive a las unidades municipales pertinentes.

Dentro de los puntos varios que requieren de acuerdo de Concejo, se pueden mencionar:

El Sr. Alcalde solicita al Honorable Cuerpo de Concejales la aprobación para suplementar \$20.000.000 con la finalidad de terminar la reparación del Consultorio de Pozo Almonte, motivado por los daños que se produjeron durante el terremoto. Este dinero posteriormente será donado por la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi.

El Sr. Alcalde somete a votación del Honorable Concejo la aprobación de la suplementación de \$20.000.000 destinados a la reparación del Consultorio de Pozo Almonte; y se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Con ausencia justificada del Sr. Concejel Don Mario Callasaya Funes, la ausencia no justificada del Sr. Concejel Don Germán Choque García, y el voto unánime de todos los demás Concejales asistentes; se Aprueba suplementación de \$20.000.000 destinados a la reparación del Consultorio de Pozo Almonte.

El Sr. Concejel Don Cristóbal Cabaña Araya informa que en un Concejo anterior se le había autorizado asistir a un Seminario que se realizaría en Cuba, el cual sería dictado por la Empresa SECAM. Este Seminario se suspendió a última hora por motivos internos de la Empresa en comento. Por lo anterior, el Concejel Cabaña solicita la aprobación del Honorable Cuerpo de Concejales para que se le autorice a participar en otro Seminario en el mismo país durante el mes de Febrero del 2015, el cual será dictado por la Empresa ANDEN AUSTRAL.

El Sr. Alcalde somete a votación del Honorable Concejo la aprobación de la participación del Concejel Cabaña en Seminario a realizarse en Cuba en el mes de Febrero del presente año; y se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Con ausencia justificada del Sr. Concejel Don Mario Callasaya Funes, la ausencia no justificada del Sr. Concejel Don Germán Choque García, y el voto unánime de todos los demás Concejales asistentes; se Aprueba participación del Concejel Cristóbal Cabaña Araya en Seminario a realizarse en Cuba durante el mes de Febrero de 2015, el cual será dictado por la Empresa ANDEN AUSTRAL.

Siendo las 12:45 horas del día 02 de Febrero de 2015, se da por finalizada la Sexta (6ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal; firmando para constancia

**PATRICIO GÁRATE CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (SUPLENTE)
MINISTRO DE FE**